

**Subscripción**  
En el capital . . . 450 ptas. trimestre.  
Fuera de la capital . . . 5 » semestre.  
Extranjero . . . 30 »  
Redacción Admon. plaza de S. Francisco, 6.

## POLITIQUEO

Hablando del curso de la última crisis, leo *El Nacional* y corto este párrafo:

«Convenido el programa, hecho lo difícil, parecía llano lo demás; pero en tal punto han empezado las dificultades y de qué especie! La pérdida de la cesantía en unos, los celos de predominio en otros, vanidades y miserias han estorbado la composición de un Gabinete que antes de nacer se llamaba *de altura*. El espectáculo da idea de cómo ha tenido que gobernar siempre Sagasta con un estado mayor insufrible. Cánovas tenía que preocuparse no más que de regir al país con sus hombres; pero la primer empresa de Sagasta ha sido siempre gobernar a los gobernantes para atender al país con un instrumento malo é imprescindible. Hagan justicia al viejo liberal sus mayores enemigos, delante de un ejemplo tan elocuente!»

Que es precisamente lo que venimos repitiendo en estas columnas: todos sabemos como se formó el partido sagastino ó constitucional ó fusionista como ahora se le llama; del matrimonio del interés y de la conveniencia nació y como el origen fuera circunstancial, el pobre partido aunque fuerte y robusto aparentemente, nació con todos los vicios de origen, falta de unidad, de criterio, de empuje y de perseverancia.

¿Qué ha de suceder ó que había de suceder? Lo que ocurre, que por la debilidad de don Práxedes que fué elegido jefe sobre el parvé de aquellas circunstancias, ese partido tiene tantos colores como procedencias, es un terreno de aluvión en el que nada puede sembrarse porque nada fructifica, conjunto de hombres unidos por la conveniencia y que á medida que pasa, aumenta la flojedad de todo lazo de subordinación, como ha ocurrido en la crisis que acaba de resolverse; nadie ha querido perder los treinta mil reales que disfruta de cesantía, otros han querido que su voluntad valiera más que la agenda, todos entre sí han querido demostrar la disparidad de convicción en que viven dando ella por resultado, que en lugar de un ministerio de verdadera altura, haya resultado un ministerio de paso, sin fundamentación, sin fuerza y antipopular.

Todo porque ahí no hay jefe y porque hay tantos caciques como personajes y tantos personajes como caciques y el recuerdo de *El Nacional* no puede ser más oportuno. Cánovas no concordaba á nadie ni se preocupaba de ello, porque su ortoxia doctrinal era la de cuantos le seguían; no encontraba imposiciones, porque las magullaba apenas iniciadas; no toleraba un movimiento mal dado, porque arrollaba con su autoridad al que lo daba; y así, aquel partido conservador, fué un partido liberal de veras; tenía un jefe, una doctrina y una iglesia, se desconocía el cisma y todo iba á pedir de boca; ¿pero ahora? Esto es un cañar en tiempo de ventoleras y así sale ello, como ha salido, disgustando á todos, no estando nadie contento y temiendo que tanto programa y tanta transacción no aprovechen ni para simple remedio de una puña necesidad y para eso, no se necesitaban tantas alforjas.

Y leo en otro periódico:  
«Al nuevo ministro de Hacienda, señor Rodríguez, atribúyese el propósito de transformar progresivamente el impuesto de Consumos y mejorar los ingresos, estimulando el celo de los cobradores de todas las contribuciones.»  
Dios nos coja confesados, mejor dicho, coja confesados á los contribuyentes, porque lo que es yo no tengo una peseta. Si el nuevo ministro no tiene juicio, si en aras de la innovación se mete en nuevos laberintos y vienen como ayudas de recaudación los encargados de la cobranza, me río

de los tormentos de Tántalo. Yo valgo tan poco, que no valgo nada; pero dentro de mi *invalimiento* tengo la facultad del deseo y mi deseo es que Rodríguez haga la competencia á Urzaiz en el sentido progresivo contra los abusos, en pró de los intereses del erario nacional y del bienestar del contribuyente.

No se me oculta que muchas veces el deseo no llega á realidad, pero el deseo demuestra voluntad y el que tiene voluntad hace como el que tiene lengua que á Roma vá y yo quiero que llegue á Roma el nuevo consejero, porque si él llega allá, España llegará á donde le conviene, á la recuperación de sus fuerzas perdidas.

Por acá, la solución de la crisis ha disgustado á unos situacioneros y ha sacado de quicio de alegría á otros. Como yo no entro ni salgo ni la capa es mía ni en ello gana la provincia ni el municipio, ni quiero ni necesito influencia y todo me importa una flauta rota, allá se las compongan puigcerveristas y canalejistas y á quienes San Juan se las dé, San Pedro se las bendiga.

Y con esto y un bizcocho, hasta las ocho.

MA-KA-KO.

## LA GUARDIA CIVIL

### El capitán Sánchez Candel

Este dignísimo oficial de la benemérita, jefe del segundo escuadrón que guarnece Barcelona, ha dejado de serlo por haber sido trasladado á Avila, según consta en la propuesta de destinos publicada en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*.

El señor Sánchez Candel, como saben nuestros lectores, pasó á Madrid comisionado por sus jefes y compañeros, de quienes era portador de una lista que firmaba el primero el coronel subinspector del tercer tercio don Santiago Izoard y terminaba con el último de los subalternos, para que el señor Lerroux eligiese á uno de entre ellos, desde la cabeza á la cola, para reparar en el terreno del honor la ofensa que se les había inferido.

La cuestión terminó muy honrosamente para la Guardia civil; pero ha venido la segunda parte de la misma, ó sea el traslado del capitán Sánchez Candel á Avila, por sus puestas conveniencias del servicio.

Aunque el *Noticiero Universal*, de quien tomamos estas líneas, no ha hablado con ninguno de los compañeros del citado oficial, tenemos la completa seguridad de que el traslado les ha dolido mucho, siendo muy posible que en breve, y siempre dentro de la mas estricta disciplina, se trasluzca algo.

*La Correspondencia Militar*, á propósito de este asunto, dice que ese traslado, ni por conveniencias del servicio, ni por otras razones de más peso, ha debido hacerse. Sánchez Candel debió volver á Barcelona.

Es lástima que ante el ejército no haya podido obtener este éxito el ministro de la Guerra.

A propósito del traslado del capitán Sánchez Candel, se recuerda en los círculos políticos y en los militares, que siendo capitán general de Aragón el señor Bargés, fué á Madrid para ponerse á las órdenes de los amigos que había designado para entenderse personalmente con el director de *La Correspondencia Militar*, señor Fernández Arias, y volvió á su puesto; y el caso, mas reciente aún, del general don Manuel Delgado y Zuleta, que desempeñando el año último esta capitania general, se creyó ofendido por un artículo del *Capitán Verdades*, á quien envió también sus padrinos, sin que su justificado acto le ocasionase ninguna desazón por parte del ministro de la Guerra, que lo era entonces, como lo es hoy, al marqués de Tenerife.

Mas reciente todavía es el asunto perso-

nal suscitado entre el diputado á Cortes don Vicente Blasco Ibáñez y el general Bernal por incidencias de ciertas frases pronunciadas en el Congreso, y no ocurrió absolutamente nada.

De todo lo cual se deduce que, aparte las conveniencias del servicio, la cuerda, como siempre, se rompe por lo mas delgado.

## Noticias

Con motivo de la festividad del segundo día de Pascua, publicamos hoy medio número, al objeto de que nuestros operarios puedan disfrutar de dicha fiesta.

Como oportunamente anunciamos, el domingo último inauguró la compañía del señor Salvat, la temporada de primavera en nuestro Teatro principal, poniendo en escena la comedia de don Miguel Echegaray *El octavo no mentir* y la pieza *Los martes de las de Gomez*.

Ambas producciones fueron interpretadas con verdadero acierto, siendo llamados los actores al final de cada acto al proscenio, en medio de los atronadores aplausos de la numerosa concurrencia que invadía por completo nuestro hermoso coliseo.

Todos los actores que tomaron parte en las espresadas obras, estuvieron discretos, sobresaliendo en sus papeles el señor Salvat y la señora Blanca, que dieron prueba de ser artistas de valia.

El ministro de Hacienda tiene en estudio un expediente para obtener el abaratamiento de los cambios.

También prepara el ministro de Hacienda una importante disposición para que los expedientes que están detenidos hace más de tres años, sean devueltos á la Dirección de Propiedades para que se reinstruyan.

Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del juzgado de instrucción de este partido, sobre injurias, contra Ramón Matas Rodés.

Abogado querellante, don Manuel Catalá, procurador, don Rafael Corominas.

Abogado defensor, don Ramon M.ª Almeda; procurador, don Joaquin Mas.

Háse verificado en Madrid la subasta de las obras de la carretera de Santa Cristina de Aro á Panals, habiéndose adjudicado á D. Martin Montaner, de Palamós, por la cantidad de 133,980 pesetas.

Comunican de Roma, que la recepción de Cardenales que suele verificarse cada año el 3 de marzo, aniversario de la coronación del Papa, y que ha debido aplazarse á causa del jubileo, tendrá efecto en la primera quincena del presente mes.

Si el estado de salud se lo permite, el cardenal Oreglia, decano del Sacro Colegio, será quien lea el mensaje de felicitación, al que contestará el Papa con un discurso de circunstancias.

Muy concurridos se vieron los bailes celebrados el domingo por la noche en las sociedades «Las Odaliscas», «Centro Republicano» y «La Unión Gerundense».

Ha sido nombrado caballero de la real y distinguida orden de Isabel la Católica, maestro antiguo amigo don José Bellido, notario de Palamós.

Desde el día de hoy deben prohibirse las operaciones industriales de accionado y embutido de carnes de cerdo hasta el primero de noviembre.

El ministro de Obras públicas ha señalado el día 24 del próximo abril para verificar la subasta del segundo trozo de la carretera de Hostalrich á Tordera.

Ayer terminó el periodo de la caza de ánades silvestres en albuferas y lagunas.

Próximo á terminar el plazo de tres meses que el artículo 17 de la vigente Ley de presupuestos concede á los propietarios de fincas adjudicadas al Estado, para que durante él puedan retraer las que por el mismo no hayan sido enajenadas, previo el

pago de la cantidad principal y gastos originados en el expediente, la Administración de Propiedades y Derechos del Estado lo hace público por medio del periódico oficial, á fin de que con el perfecto conocimiento del mismo, los interesados puedan utilizar dicho beneficio de contrato.

El conde de Romanones tiene el proyecto de presentar á las Cortes, en cuanto éstas reanuden sus tareas, una reforma completa de Instrucción pública, que abarcará la organización de las Universidades.

Aunque no está en absoluto decidido, parece que irán á Madrid para el solemne acto de la coronación del Rey D. Alfonso, los siguientes representantes:

Austria.—Archiduque Eugenio, gran maestro de la orden Teutónica y hermano de su majestad la Reina regente.

Inglaterra.—Conde de Connaught, hermano del Rey Eduardo VII.

Alemania.—Príncipe Alberto, tío del Emperador y regente de Brunswick.

Rusia.—Gran duque Vladimiro, tío del Czar.

Italia.—Duque de Génova, hermano de la Reina Margarita, aunque no está decidido aún, por encontrarse enferma la madre de dicho personaje.

Suecia.—Príncipe Eugenio, cuarto hijo del Rey.

Dinamarca y Holanda.—No lo han designado aún.

Siam.—Príncipe heredero.

Japón.—Príncipe Komatzu, generalísimo del Imperio.

Bélgica.—Príncipe de Ligne, con mision extraordinaria.

Estados Unidos.—Mr. Curry, antiguo ministro en Madrid.

Francia.—Un general no designado todavía.

Méjico.—Mr. Mier, ministro que ha sido en Berlín y París.

Le acompaña una comision militar mejicana para hacer compras de material de guerra.

Uruguay.—Sr. Cuesta, hijo del presidente de la República.

Argentina.—Sr. Portela, ministro que ha sido en Chile.

Salvador.—General Zaldívar, ex presidente de la República.

Persia.—Príncipe Riza Kan, embajador en Constantinopla.

Irán además misiones de las repúblicas sudamericanas y China y una embajada marroquí.

—COGNAC de 35 años. Marca D. PEDRO DOMEQ *Non plus ultra*.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, dirijase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas*.

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

Las **GOTAS CONCENTRADAS** de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**, los **COLORES PÁLIDOS**, etc. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

## AVISO

Una señora viuda desea encontrar dos ó tres caballeros ó dos matrimonios para vivir como en familia. Se admiten con asistencia ó sin ella.

Ciudadanos, 11-2.

## Boletín religioso

SANTO DE HOY

Sta. Teodora m. y San Venancio ob.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de la Congregación

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Esperanza en la Catedral.

Imp. LA LUCHA, plazadel Grano, 6, bajos.



La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia la clorosis, convalecencias, dispepsias, (ligereza de digerir) raquitismo crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto, tomando el acreditadísimo

# Elixir Callo

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia CALLO, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de D. José María Pérez y D. E. Vives.

## El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

### EL AIBAF SERDNA

Inventado por Andrés Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en esta capital, farmacia de don Joaquín Coll, Rambla de la Libertad, princis y sales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

### Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas	Entradas
Para Madrid y Barna. 6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona.. 9 y 17'35
Id. Francia. 3'30 y 17	» Francia. 7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot. 11	Puigcerdá, Ripoll, Olot. 5
Id. S. F. de Guixols. 8'30 y 17	S. Felip de Guixols. 7 y 14'50
Las Planas Olot, S. Juan. 8'30	Las Planas, Olot, S. Juan. 14'14

## ¡INCREDIBLE VERDAD!

Un anillo para caballero, oro de ley, hermosísimo brillante, 50 pesetas; Idem para id. (brillante muy grueso) 100 pesetas; un alfiler para caballero, oro de ley, con espléndido brillante, 25 pesetas; Alfiler idem id. (brillante muy grueso) 50 pesetas; anillo para señoras y señoritas, oro de ley, con hermosísimo brillante, 25 pesetas; un par de pendientes para señoras, oro de ley, con espléndidos brillantes, 25 pesetas; un par de pendientes para señora, oro de ley, con hermosísimos brillantes, 50 pesetas; Idem para id. (brillantes gruesos) 100 pesetas; un par de pendientes para niñas, (especialidad para verdadero regalo), oro de ley y espléndidos brillantes, 25 pesetas. Oro garantido de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, mas hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. **Regalo 5.000 pesetas á quien distinga mis brillantes Alaska** de los legítimos. A todo comprador no conforme con el género, se le devolverá inmediatamente el dinero. Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envía catálogo, ni dibujos, ni muestras. Envío franco de todo gasto en cajita valores declarados y por correo para toda España é Islas. No se sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valores declarados. Único Representante General **Sociedad Oro y Brillantes Am. Alaska.**

G. A. BUYAS. CORSO ROMANA, 18, Milán (Italia).

## PEDRO DOMECCQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos Jerez de la Frontera

Casa fundada en 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

### Cognac de «Pedro Domecq»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 28 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico.**—«Servicio del Norte»: servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

«Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 14 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para San Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Ceronel y Valparaiso con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil pacífico.

**Línea del Brasil-Pacífico.**—Servicio mensual saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Ceronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz el vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

**Línea de Canarias.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes directamente para Casablanca Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**—Servicio bimensual saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1799 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tángier.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tángier: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

**APRENDIZ.** Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

**ANUNCIOS MORTUORIOS** Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

# LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital..	5	» »
Extranjero.	15	» semestre
Idem un año.	30	»

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.